



Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Paola González Mazariego

Nombre del tema: Aspectos generales de bioética

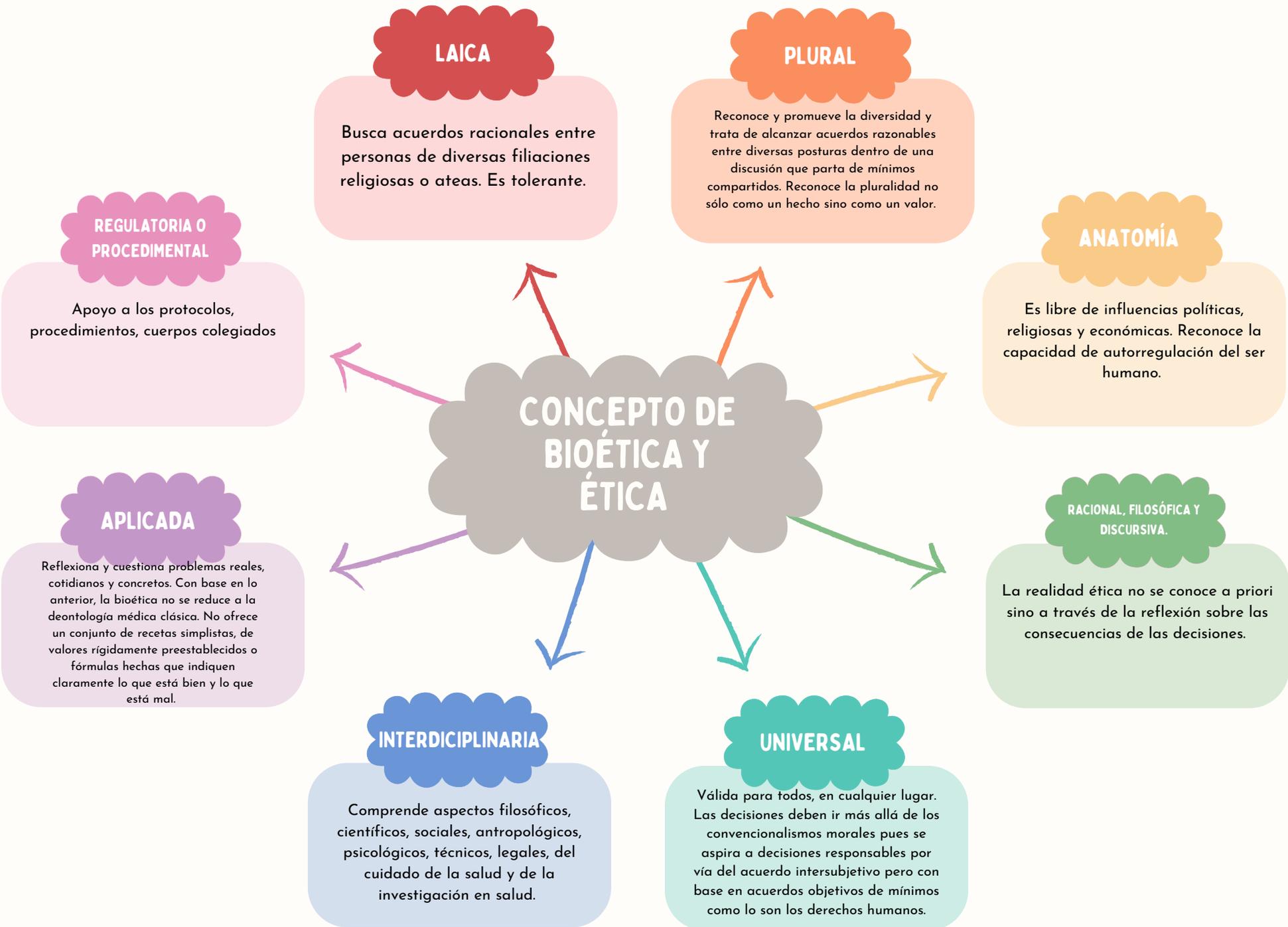
Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethel Lopez Sanchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2



LAICA

Busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones religiosas o ateas. Es tolerante.

PLURAL

Reconoce y promueve la diversidad y trata de alcanzar acuerdos razonables entre diversas posturas dentro de una discusión que parta de mínimos compartidos. Reconoce la pluralidad no sólo como un hecho sino como un valor.

ANATOMÍA

Es libre de influencias políticas, religiosas y económicas. Reconoce la capacidad de autorregulación del ser humano.

RACIONAL, FILOSÓFICA Y DISCURSIVA.

La realidad ética no se conoce a priori sino a través de la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones.

UNIVERSAL

Válida para todos, en cualquier lugar. Las decisiones deben ir más allá de los convencionalismos morales pues se aspira a decisiones responsables por vía del acuerdo intersubjetivo pero con base en acuerdos objetivos de mínimos como lo son los derechos humanos.

INTERDISCIPLINARIA

Comprende aspectos filosóficos, científicos, sociales, antropológicos, psicológicos, técnicos, legales, del cuidado de la salud y de la investigación en salud.

REGULATORIA O PROCEDIMENTAL

Apoyo a los protocolos, procedimientos, cuerpos colegiados

APLICADA

Reflexiona y cuestiona problemas reales, cotidianos y concretos. Con base en lo anterior, la bioética no se reduce a la deontología médica clásica. No ofrece un conjunto de recetas simplistas, de valores rígidamente preestablecidos o fórmulas hechas que indiquen claramente lo que está bien y lo que está mal.

CONCEPTO DE BIOÉTICA Y ÉTICA

¿QUÉ ES LA VIDA?

Ha sido un rompecabezas para biólogos, físicos, teólogos, poetas y en general para cualquier ser humano.

DEFINICION DE LA VIDA

Es un conjunto de fenómenos, una acomodación continua de relaciones, un conjunto de funciones, una organización, una actividad especial, una manera de ser, un estado de cosas.

DEFINIR VIDA

Es tarea imposible, la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones, con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biósfera.

LA VIDA HUMANA

Es un fenómeno complejo, tal vez el más complejo e importante sobre el que se pueda tener conocimiento.

¿QUÉ ES ESO QUE LLAMAMOS VIDA HUMANA?

Según Recansens Siches, la sola cuestión nos retrotrae a la modalidad de existencia de un ser del universo que no sólo se diferencia de los demás, sino que es el ser fundamental porque su vida es la realidad primera y radical y a la vez la base y ámbito de todos los otros seres y la clave para la explicación de éstos

¿HASTA DONDE SE SABE?

El ser humano es el único que hoy toma su vida y la de los demás como objeto investigación, y aquí en la tierra no caben dudas de que la vida de todos los demás seres está cada vez más condicionada por la actividad vital de éste.

CONCEPTO DE VIDA SEGÚN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y FILOSÓFICAS

LA EXISTENCIA PERSONAL

Está condicionada socialmente toda vez que es personificación individual de la vida social o genérica, de un mundo cultural que se expresa en un determinado contexto histórico.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Utilizó a la filosofía de Aristóteles en su empeño de fundamentación, desarrollando su idea del hombre como unidad del cuerpo y del alma. El hecho de que el alma tenga materia es lo que permite diferenciar al hombre de Dios

HUMANIZACIÓN

Es el proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-transcendencia activa de la materia hacia el espíritu.

CEREBRO HUMANO

Es el lugar donde va a emerger la conciencia reflexiva es necesaria la colaboración y el diálogo interdisciplinar conjunto de biólogos moleculares, arqueólogos, paleontólogos, psicólogos, filósofos, antropólogos y teólogos.

EL INDIVIDUO Y PROCESO DE HUMANIZACIÓN

AUTO-TRANSCENDENCIA

La activa supone la dinámica creadora de Dios. Los vestigios dejados por el Homo sapiens, en los que aparece una creencia de un más allá, juntamente con las representaciones simbólicas del arte paleolítico, nos confirman que la conciencia humana, aunque de forma aún balbuciente, había adquirido ya su maduración.

EL RESPETO POR LA DIGNIDAD

La persona humana comienza por reconocer su existencia, su autonomía y su individualidad, de allí que dicho artículo la considere inviolable.

LA DIGNIDAD

Es algo tan sustancial e inalienable es esta dignidad que nadie puede ser esclavo, ni tan siquiera por voluntad propia o por contrato.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

(2005), dice que el respeto a la dignidad humana emerge del reconocimiento que todas las personas poseen un valor intrínseco, dado que todos tenemos la capacidad de determinar nuestro propio destino MORAL.

DIGNIDAD HUMANA

Significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado.

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

(1948) la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana La fe de las Naciones Unidas en la dignidad y el valor de la persona humana.

EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

(1966) cuyo preámbulo expresa que la libertad y la justicia y la paz en el mundo, tienen por base el reconocimiento de la dignidad humana inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables.

DIGNIDAD ONTOLÓGICA

La dignidad ontológica se refiere al ser. Es afirmar que goza de una dignidad y, por lo tanto, es merecedora de un respeto y de una consideración.



LA IMPORTANCIA DE LA DIGNIDAD HUMANA

Es menester hacer diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral.

DIFERENCIA ENTRE DIGNIDAD ONTOLÓGICA Y DIGNIDAD MORAL



LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA,

Radica en su ser y no en su obrar. Puede actuar de una forma indigna, pero, a pesar de ello, tiene una dignidad ontológica que se refiere a su ser.

DIGNIDAD MORAL

Existe una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar. La dignidad del obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.

